

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13505 ZARAGOZA

EL Juzgado de lo Mercantil número dos de los de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número CNA-I31-2011, Arquitectura Interior y Amueblamiento Fijo, S.L., CIF B 50566215, con domicilio en Paseo Infantes de España, 6, Casa 32, de Zaragoza.

1. Proceder al archivo del Concurso por inexistencia de bienes, aprobar la rendición final de cuentas, así como su extinción y el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

2. Se ha decretado el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes y se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración Concursal.

Zaragoza, 22 de marzo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130016859-1